



Calle 8 No. 8-63 Cali – Colombia
PBX: 8801008
Fax. 8844404
www.sutevalle.org

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Filial de la Federación Colombia de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

CIRCULAR INFORMATIVA Santiago de Cali, 23 de Mayo de 2019

DE: JUNTA DIRECTIVA SUTEV

PARA: SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES Y MAGISTERIO DEL
VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: ASAMBLEAS MUNICIPALES

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la ejecución del plan de acción de la organización sindical SUTEV, nos dirigimos a ustedes para socializarles las fechas en las cuales se van a realizar las Asambleas Informativas con temas de interés para el Magisterio Vallecaucano. Agradecemos su atención y disposición.

Sindicalmente,



GUILLERMO ORDOÑEZ GUTIERREZ
Presidente



MARI SOLANDY CARABALI G.
Secretaria General



Calle 8 No. 8-63 Cali – Colombia
PBX: 8801008
Fax. 8844404
www.sutevalle.org

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Filial de la Federación Colombia de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

ASAMBLEAS MUNICIPALES VALLE DEL CAUCA

N°	MUNICIPIOS	FECHA
1	VERSALLES	27 MAYO
2	TORO	27 MAYO
3	DOVIO	27 MAYO
4	BOLIVAR	27 MAYO
5	SAN PEDRO	29 MAYO
6	DARIEN	29 MAYO
7	GINEBRA	30 MAYO
8	VIJES	30 MAYO
9	CERRITO	30 MAYO
10	LA CUMBRE	30 MAYO
11	DAGUA	30 MAYO
12	EL CAIRO	6 JUNIO
13	AGUILA	6 JUNIO
14	ARGELIA	6 JUNIO
15	ULLOA	7 JUNIO
16	ALCALA	7 JUNIO
17	ANSERMANUEVO	7 JUNIO
18	OBANDO	7 JUNIO
19	RESTREPO	7 JUNIO
20	TRUJILLO	13 JUNIO

“Luchamos por la defensa de la Educación Pública estatal, la cultura; por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional, laboral y docente”



Calle 8 No. 8-63 Cali – Colombia
PBX: 8801008
Fax. 8844404
www.sutevalle.org

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

21	RIOFRIO	17 JUNIO
22	BUGALAGRANDE	17 JUNIO
23	FLORIDA	19 JUNIO
24	PRADERA	19 JUNIO
25	CANDELARIA	19 JUNIO
26	DAGUA	30 MAYO
27	SEVILLA	20 JUNIO
28	LA VICTORIA	20 JUNIO
29	ZARZAL	20 JUNIO
30	CAICEDONIA	20 JUNIO
31	GUACARI	5 JULIO



GUILLERMO ORDOÑEZ GUTIERREZ
Presidente



MARI SOLANDY CARABALI G.
Secretaria General

“Luchamos por la defensa de la Educación Pública estatal, la cultura; por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional, laboral y docente”